

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600226222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 05 de Diciembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito la siguiente información correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto. (DIF SALAMANCA). 1. Solicito conocer cuantas ausencias, permisos e incapacidades ha tenido la directora general María Isabel Escandón Juárez durante todo el presente año." (SIC).

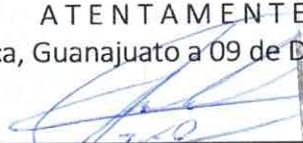
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF Salamanca.

Debido a que la información solicitada sobrepasa las capacidades técnicas del Sistema DIF Salamanca, dicha información se pone a disposición del ciudadano para su consulta directa. Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Gto.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 09 de Diciembre de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA